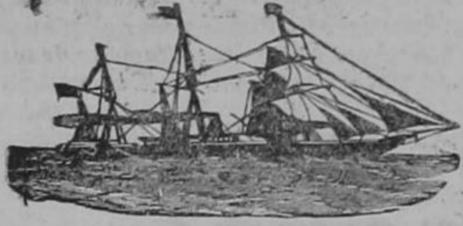


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 26 DE DIBE. DE 1908

Nº 1585

PARA quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" " " " trimestre 2-60

" " " " semestre 5-00



ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida \$ 3.00

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta.. \$ 3.80

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

Frescos, Finos y Ordinarios

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

T. ASSMANN & CA
IMPORTADORES
BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas en la Limitada
San José—Limón

Quelven las Brisas

Aviso á mis clientes que el 1º de diciembre, estará de nuevo abierta mi casa de huéspedes, con el antiguo nombre, **las Brisas**, donde estará lista su propietaria á recibir á todos sus favorecedores advirtiéndoles que es en la misma casa del año pasado.

DOLORES DUARTE

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacifico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

LAS MENTIRAS DE LA PRENSA DE NICARAGUA Y SU FALTA DE LOGICA

Managua, 15 de Dic. de 1908

Sr. Director de El Pacifico

Puntarenas.

Mi estimado compatriota y amigo:

Voy á cumplirle á usted la promesa que le hice en mi correspondencia anterior, de consagrar esta á los comentarios á que dan lugar los últimos sucesos ocurridos en esta república y á los cuales me referiré en aquella.

El servilismo ha apelado una vez más, como ocurre siempre en sus apuros, á toda clase de artificios para darle á la carnicería el color de la verdad, aunque siempre hay una gran diferencia entre el color real y el chafarrinado con que se las viste para desfigurarlas.

Hoy, con motivo de las prisiones de los jóvenes granadinos que quisieron poner fin, dentro de los términos de la ley, á la mala administración local, León, pueblo lidad nicaragüense, ha abierto la brecha iniciando las manifestaciones de reprobación á aquel acto, ejecutado por algunos ciudadanos de Granada, "sin duda por erróneas interpretaciones dadas á las convenciones de Washington."

A la manifestación consignada en el acta á que nos referimos, ha seguido la de otros pueblos, de donde se ha hecho venir á una *claque* amestrada y á la cual se ha cuidado de poner á una temperatura conveniente para que rebosase de indignación y se vea que en realidad este pueblo quiere ser independiente y está dispuesto á continuar bajo el régimen de los trusts que los mata de hambre, á vivir acariaciados por el garrote que los descuajaringa, á tener, si se desmandan, como porvenir, la encrucijada en que han sucumbido algunos "en una de tantas, á manos de la policía," según la expresión del Director del Diario de Granada, á vivir como en una disyuntiva, ó con las armas en la mano para defender el dulce régimen de que gozan ó á soltar la bolsa para librarse del servicio de las armas, antes, mil veces antes que gemir bajo el yugo del protectorado americano, que no lo llegarán á sentir nunca en ninguna parte y aunque los alivie de todas las cargas pesadas con que los abruma la codicia de los que nos mandan, siempre estarán persuadidos de que lo llevan, como sentían el de la Gran Britaña los habitantes de aquella isla del cuento de Mark Twain, solo por que así se lo decía aquel charlatán que quería explotarlos, como el charlatán que aquí los esquilmaba se los dice por medio de Octavio García, Felipe Avilés, José María Castrillo, Constantino Hernández y otros igorrotos de igual género.

La manifestación de Managua ha sido de lo más vergonzoso que puede imaginarse: cuarenta borrachos, ó, para hablar con el respeto que se merecen estos ciudadanos, espejo del patriotismo, cuarenta beodos... se me ha escapado otra palabra irrespetuosa... cuarenta bien atemperados con el ardiente fuego del amor á la patria, fueron al Campo de Marte á protestar al Presidente su adhesión incondicional y su amor al terruño, que desean ver siempre libre bajo el paternal gobierno de los

trusts, del palo y de la penitenciaría, antes que gemir bajo el yugo extranjero, aunque bajo ese yugo se acabe la capitación á pretexto de excepción del servicio militar, el hambre por la carestía ocasionada por los monopolios, el peligro de acabar "en una de tantas á manos de la policía", el de las famosas *melecinas* y demás glorias de este régimen; porque á lo que se aspira es á vivir borrachos, á consumir mucho para que la industria nacional prospere y el amo engorde y tenga bríos para emprender la conquista de la América Central... desde su manida del Campo de Marte.

Un remedo de esta manifestación han sido las otras: solo han variado en ellas las personas á y veces ni aun esas; pero todas en tal conformidad de ideas y *ardiente* entusiasmo, que sorprende y que de seguro habrán hecho meditar con seriedad á los Estados Unidos, si realmente han intentado tragarse esta morcilla envenenada y plagada de alcoholitos, pues corren el riesgo de que se les atragante; porque todo parece indicar que es dura de cocer semejante pieza.

Al paso que las manifestaciones se su digierán poco á poco, ó para que el eco al repercutirlas, las aumente las proporciones, la murga periodística, obedeciendo á la batuta que se mueve en el Campo de Marte, entona una sinfonía en re... lapsos en la desvergüenza una vez más, soñando las calumnias más visibles que se pueden imaginar como para que se vea hasta dónde puede llegar la desfachatez de su vileza. Todos hablan de "tendencias antipatrióticas manifestadas en Granada", de que "la república no quiere oír arengas discordantes y peor aún si para ello se invoca el nombre de estadistas extranjeros, que mañana, quizás, significarán la *decapitación de la libertad*—estos hombres sin duda están soñando y por eso la ven viva;—otro habla de la "iniciativa de los ultramontanos de Granada, iniciativa tendente á pedir para su patria el protectorado yanque", y de paso nos pretende asustar con el recuerdo de los costosos sacrificios que nuestros padres hicieron para frustrar la empresa que ellos iniciaron y apoyaron con su sangre, bajo el mandó de William Walker, de hacer de Nicaragua un estado esclavista de la unión americana.

Se figuran que con decir y repetir estas cosas van á ser los sucesos como ellos los cuentan y no como son en realidad.

Si nosotros hubiéramos traído el protectorado americano para salvarnos de la odiosa tiranía liberal, con franqueza lo con fesaríamos; porque nada de deshonroso hay en tratar de mejorar de condición. ¡Y qué, dejamos de ser patriotas los descendientes de Nicaragua porque cada doce de octubre celebramos aborrazados al arribo á las playas de la América de aquellas tres frágiles carabelas que traían sobre sí el inmenso peso de una civilización á que tratan de poner obstáculo hoy mismo los panteristas, aquellas carabelas ante los cuales corrimos, como Adán y Eva después de la primera falta, á quitarnos el taparrabo para vestimos decorosamente? ¡Querrían, acaso, que maldijéramos á los españoles porque ups sacaron de aquella negra noche de la barbarie para ponerlos á la sombra de la cruz, sombra augusta que es luz, como dice la Avelinada, y que nos permite ver el horror de esta barbarie que con el nombre de gobierno liberal se extiende sobre casi todo Centro América como enorme placa pútrida sobre el cuerpo de un leproso?

(Continuará)

JUVENAL

EL PACIFICO

Y tiene mucha razón

Un vecino nos ha enviado una tarjeta postal, cuyo contenido nos ha hecho fijar la atención y creer que piensa cuerdamente.

En la anterior edición publicamos la alentadora noticia de que la excursión hecha hasta Orotina por el señor Presidente de la República, el señor Ministro de Hacienda don Oscar Rohrmoser, el señor Admór. Gral. del Ferrocarril al Pacífico y Mr. Knowlton, el gran ingeniero americano, dió por resultado el calcular, del modo más aproximado posible, que el día 15 del entrante enero estaría la línea expedita para hacer la comunicación directa, con solo un ligero trasbordo, entre San José y Orotina.

Basado probablemente en estos cálculos, hace los suyos *Un vecino*, y veamos lo que al respecto dice:

«Don Juan: Por qué no insta usted á la ilustre Corporación Municipal de este puerto para que trasfiere las fiestas cívicas para los días 22, 23 y 24 del entrante enero, por ejemplo?»

La línea al Pacífico estará refaccionada á más tardar el 20 de enero, como todos saben, y si la línea está arreglada para entonces y las fiestas son transferidas, obtendremos en cambio: fiestas muy alegres y no despreciable beneficio para nues tro comercio, ya que usted no negará que la concurrencia de la capital y de estas fiestas, es muy número sa y selecta.

En esperas de que usted acogerá con beneplácito estas líneas, toda vez que usted está siempre al lado de aquello que se llama progreso local, me es grato suscribir me de usted aftmo. S. S.

Un vecino.

Puntarenas, 25 de Dic. de 1908.

En efecto, creemos muy atendi ble esta indicación y fácil de ejecu tar lo que ella sugiere.

Verificando las fiestas, como está anunciado, en los días 15, 16 y 17, nadie podrá, al menos de las perso nas de alguna estimación, llegar á ellas, por las grandes dificultades de que está rodeado el camino de tierra desde Río Grande hasta Es parta.

Y ya que nada se pierde, y en cambio mucho puede ganarse con el pequeño retraso de unos días, bien merece la pena de que el mu nicipio tome esto en consideración y proceda de conformidad.

Sometemos, pues, la indicación de *Un vecino* á la consideración del Ayuntamiento.

LA LIGA ESPARTANA

Hoy, probablemente, se verifica rá en Esparta una reunión política que sospechamos se denominará como la que aseguró sobradamente el triunfo de la campaña pasada: *La Liga Espartana*.

El patriotismo es su Norte, el cariño local su estímulo, y su lema: *¡guerra al civilismo!*

Por hoy, no acogerá candidato, mas el solo hecho de enristrar sus armas contra el enemigo nuestro, nos basta para aplaudir, llenos de

entusiasmo, la formación de tal liga, que suma fuerzas para derrotar y, por ende, elementos para el triunfo.

Si «mucho da el que no quita», más positivamente ayuda el que contribuye á destruir al que arreba ta.

El jimenismo tiene motivos para aplaudir, por otra parte, la forma ción de esa liga, pues la encabeza el caballero don Clodomiro G. Figueroa, y por la observación perso nal allá en San José, y desde aquí por medio de la prensa, nos hemos convencido de que entre el señor Figueroa y el Lic. Jiménez reina cordial amistad que no ha sufrido interrupción ni en el calor de las luchas parlamentarias, donde la elocuencia tribunicia del señor Jiménez fustigó despiadadamente á casi todos los miembros de la mayoría á que el señor Figueroa pertenece. Esa amistad á prueba de la pasión política y á prueba de intereses encontrados, así como la honradez de sentimientos del señor Figueroa, debe sin duda de contri buir á que más tarde ó más tem prano, ese club y el que aquí pro clama la candidatura del Lic. don Ricardo Jiménez, se den un apretón de manos y se confunda en nobles aspiraciones.

EL DELIRIO TAQUILLERO

Desde las 12 m., conforme aviso, se constituyeron en el pasadizo ex terior de la Gobernación piso bajo, y el pregonero, para rematar los derechos de patentes para la venta de licores del país.

Poco á poco fué subiendo la puja y la curiosidad, hija del misterio, ya que se veía, sin comprenderse, la competencia decidida á los hijos del Celeste Imperio. A eso de las 2 1/2 p. m., ya se veía claro: era que, en secreto, se había formado una liga de nicaragüenses para arreba tar á los chinos la casi completa aca paración que habían hecho del ne gocio.

Y la fiebre de pujar siguió en aumento hasta una altura insospe chada. — Ya sahemos que la base por taquilla era de (C. 400) cua trocientos colones; veamos ahora lo que resultó:

La N° 1, antes de Jacobo Sán chez, fué rematada por Luis Correa en C. 920 00.

La N° 2, antes de Gil Con, fué rematada por Francisco Sandino en 1018 00.

La N° 3, antes de Rafael Ajon fué rematada por Felix Aguirre en 1030 00.

La N° 4, antes de Hop Sing y Cia., fué rematada por Felipe Ro dríguez en 1112 00.

La N° 5, antes de Cesáreo Rodrí guez, fué rematada por León Gue rra en 1142 00.

La N° 6, antes de Sabater y Cia, fué rematada por Pedro Cajina en 1175 00.

La N° 7, antes de Joaquín Li, fué rematada por Francisco L. En rriquez en 1180 00.

La N° 8, antes de Nicolás Sán chez, fué rematada por Fernando Elizondo en 1302 00.

La N° 9, antes de Prudencia de Westin, fué rematada por Fidel Guerra en 1695.00.

La N° 10, antes de Wing Tong On y Cia. fué rematada por Matías Uriarte en 3.75800.

La N° 11, antes de Mariano Fuentes, fué rematada por Miguel

FIBROCEMENTO

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del **FIBROCEMENTO** para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de *Ramón Araya y Cia.*, á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

Salineros

Tenemos pailas, nuevo modelo, de 100 y 125 galones, á precios muy reducidos. **Alberto Fait y Cia.**

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ
Jabón negro, barcino, amarillo
y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS ARTES

Nuevo Candidato

El Hotel Internacional de Puntarenas, el mejor y el de mayor clientela en este puerto; SE VENDE, por tener, que ausentarme del país por corto tiempo; vendo mi negocio (Hotel, Restaurante y Cantina) ó acepto un socio para que lo administre solo durante mi ausencia y seguir á mi regreso la administración en sociedad.

Lo acreditado del establecimiento, la proximidad del verano y la terminación del ferrocarril á esta, son garantías indiscutibles de un buen negocio con poco capital.

FERNANDO MAGRI.
Propietario

LA JABONERA
De Teodoro Domingo

Tiene habitaciones para familias durante la temporada veraniega á precios sin competencia.

Me hago cargo de abastecer á las comisiones de fiestas para los disfraces, á precios ínfimos.

TEODORO DOMINGO.

Lotería del Asilo Chapuí

PLAN PARA EL SORTEO PROXIMO, 1º DE ENERO DE 1909

EMISION DE 20,000 BILLETES,
DIVIDIDOS EN ENTEROS, QUINTOS Y DÉCIMOS

A @ 5.00 el entero, á @ 1.00 el quinto y á @ 0.50 el décimo

71.160 EN PREMIOS

1 premio mayor de ...	@ 20,000.00	20,000.00
1 « de ...	8,000.00	8,000.00
1 « de ...	4,000.00	4,000.00
2 premios de ...	1,000.00 cju.	2,000.00
3 « de ...	500.00 cju.	1,500.00
15 « de ...	200.00 cju.	3,000.00
20 « de ...	100.00 cju.	2,000.00
40 « de ...	80.00 cju.	3,200.00
10 aproximaciones al primer premio, (5 anteriores y 5 posteriores) á Cj. 100 cju.		1,000.00
10 aproximaciones al segundo premio, (5 anteriores y 5 posteriores) á Cj. 50 cju.		500.00
199 terminaciones á las dos últimas cifras del primer premio á Cj. 40 cju.		7,960.00
1800 terminaciones á la última cifra del primer premio á Cj. 10.00 cju.		18,000.00
2102 Premios		Valor Cj. 71,160.00

¡OJO! La venta de billetes en la Tesorería es, de veinte números en adelante, con el diez por ciento de descuento.

Francisco Chamorro

¡Pintor!

Decora salones, pinta artísticos paisajes, retoca y compone imágenes deterioradas. Todo á precios muy bajos.

CASA DE DON MAURICIO MEDINA.

Sánchez en 4.000

La N° 12, antes de don Víctor Arauz, fué rematada por Miguel Alvarez S. en 3.700

La N° 13, antes de Santos Rivera, fué rematada por José Achio Apuy en 4.200.

La N° 14, antes de José Ríos, fué rematada por Daniel Mena en 3.500.

La N° 15, antes de Angélica de Diermissen, fué rematada por Mauricio Medina en 3.510.

Como se ve, solo dos puestos, los números 11 y 13, quedaron en poder de chinos, y eso a los más altos precios.

No es posible comprender cual es la combinación de los nicaragüenses para que pueda darles un resultado lucrativo pagando tan extraordinarios precios; pero sí creemos que con esto ha ganado mucho la moralidad porteña, pues serán ya pocos los que podrán darse el lujo de pasear una papalina.

CAMPO NEUTRAL

HOJARASCA DISFAMADORA

(Contestando a Vox Populi)

Después de haber procurado con noble empeño calumniar al señor Gobernador don Nicolás Lizano en *El Grito del Pueblo* hasta el extremo de penetrar al santuario más sagrado de la vida: la honra, se viene ahora la misma hoja, basándose en sus propias pruebas, pidiéndole a don Cleto la remoción del actual Gobernador, según se lee en un artículo del semanal mencionado N° 16.

Parece, pues, que toda la baja tarea que se ha impuesto el circulillo ese, bautizado ya con el estigma de "los difamadores" ha sido únicamente con el fin rastro de hallar eco en el Poder Ejecutivo para que éste retire de su puesto al Gobernador actual, que es lo que hoy pide *El Grito* como final de sus ataques, y para conseguirlo invoca (sic) "las pruebas tan palmarias del respeto que le merece la opinión pública."

Si con la serie de pelladas de lodo que le han arrojado al señor Lizano creen que es llegada la hora de pedirle al Gobierno una persona idónea (tal vez a Píscis), que desempeñe a satisfacción (de la camarilla, se entiende), el alto puesto de Gobernador, desconsuélense, pues de ese reducto artero también serán desalojados ignominiosamente.

Es tal la estimación que don Cleto le tiene al señor Lizano, tanto por su carácter desapasionado, como por ser su amigo sincero y leal, en cuyo corazón no se anida ninguna prevención contra nadie, ni contra sus mismos enemigos, que en cierta ocasión fué él otra vez blanco de los rudos ataques de sus enemigos políticos; y, conolido el señor Presidente Viquez de esos injustos cuanto inmerecidos cargos, le dijo a un personaje de este puerto patas precisas palabras: "No ataquen a don Nicolás; prefiero me ataquen a mí antes que a él; no mereo que le traten de esa manera".

Con que, señores difamadores, a buscar nuevos pretextos y nuevas miras (ojalá buscaran otras que sean dignas) que tal vez así obtendrán mejores resultados.

Un imparcial.

De Cañas

Como hemos dicho antes, sesenta y tres firmas de vecinos principales de este cantón no han bastado en más de seis meses para que se hubiera concluido la instrucción que contra el Alcalde Jacinto Mora G. elevaron estos vecinos a la Suprema Corte de Justicia, la cual ordenó al Juez del Crimen de Liberia su prosecución, éste comisionó al señor Alcalde de Bagaces, y éste empleado al Jefe Político de esta villa, tomando participio el Agente de Policía de Las Juntas donde se tomaron algunas declaraciones y volvieron a la oficina principal de este cantón en donde, como los presos de la Bastilla, estaba en una gaveta con llave; pero fué preciso ponerla en el inventario para su entrega; esto a algo conduce. La Suprema Corte de Justicia, y el señor Juez del Crimen respectivo, talvez por sus aglomeraciones de trabajo no habrán pedido su remisión, pero el Alcalde de Bagaces y el Jefe Político de aquí, cuyas oficinas se mantienen tan desahogadas, creemos no han cumplido con la ley dándole la preferencia a cualquier otro procedimiento.

Algunos señores de espíritus conciliadores dicen que el señor Alcalde trabaja,

pero de qué manera, en dos viajes a Las Juntas ha gastado en cada uno, doce ó catorce días, llevando de trabajo, un embargo del señor Grillo y otro en que recomendaba la parte a don José González como igualmente la averiguación del robo de la mina, pues hay iba el interés y la obligación. ¿Qué haremos si lo que se nos pone sea cierto?

Cañas, Dic. 23 de 1908.

Unos cañeros

ABERTA LEÑATEROS

El 23 del presente entregué a don Raúl Streber, empleado de la Compañía de Transportes Marítimos, leña para los vapores por valor de (C 9.00) nueve colones; y hoy que me he presentado a reclamarlos, el señor Administrador, don Gabriel Valencia, rehúsa pagármelos, alegando duda de que esa leña haya sido recibida.

Sirva esto como un aviso para que se pongan en guardia los otros entregadores de leña, mientras yo sigo gestionando para que se me pague lo que la empresa me adeuda, y viéndole la cara al señor Administrador.

J. ESTRADA.

INFORMACION

Participación que agradecemos

Challito, la angelical Challito, encanto y gala de la honorable mansión de los Zúñiga-Montúfar, va a dar en breve el grandioso paso que la transformará en señora de un nuevo hogar: así nos lo hace conocer la siguiente participación:

«Tobías Zúñiga C. y

Rosario M. de Zúñiga

participan a usted el próximo matrimonio de su hija

Rosario

con el Doctor don

Francisco Cordero

San José, Dbre. de 1908.»

Agradecemos altamente la atención y esperamos crean los tan estimables amigos nuestros don Tobías y D^a Rosario, que por la felicidad de Rosario y su digno compañero son nuestros más fervientes votos.

Fiestas Cívicas de Cañas

Se nos ha pedido participar al público que las fiestas cívicas de Las Cañas tendrán verificativo en los días 25, 26 y 27 del próximo Enero.

Queda, pues, satisfecho el deseo de los cañeros y avisado al público fiestero.

Las taquillas espartanas

Con fecha 24 nos dice nuestro corresponsal de Esparta:

«Hoy se remataron aquí dos puestos para la venta de licores del país: uno en el centro, creado por aumento de población, y otro en San Rafael, existente ya, que había sido renunciado; ambos con la base de C. 50 00 por trimestre. El del centro produjo C. 452 00 y C. 56 00 el de San Rafael»

Club Sport de Artesanos

Puntarenas.

Con el objeto de nombrar la Directiva que ha de fungir en el año de 1909, se convoca a los señores socios para una reunión de junta general que se verificará a las 12 del día 1° de enero entrante, en el local del Club.

Puntarenas, Dibre. 23 de 1908.

Pablo Angulo h.

Prosecretario.

CONCLUYAMOS

Antes de que salga la próxima edición de *El Grito del Pueblo* y por tercera vez me exija *Un Puntarenense* que conteste el interrogatorio de su artículo "Morbosidad de Puntarenas", voy a darle en el gusto, por más que yo no alcance a comprender

AZUCAR
DEL
INGENIO EL TEMPISQUE
DE
Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos a precios de quema por una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

Es bueno que sepa el Público

Que al almacén de don Serafín Saravia han llegado entre otras mercaderías: Coñac Bisquit, Cervezas de varias clases, Whisky Canadian, Arroz carolina de superior calidad, Máquinas de coser New Home, Cocinas de hierro, Muebles americanos (pronto llegará nuevo surtido de los de Viena) Jamones Ferris, tocinetas, y están para llegar muchas otras mercaderías con que poder atender toda orden, entre otras el ya conocido *Alambre para cercas*. Todo lo vende a precios muy bajos, de manera que el público quedara complacido.

No olvidarse que allí está también el depósito de la bien conocida *Harina Dayton*. Y que se está vendiendo a precio de quema.

Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de material fresco, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno



Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno; la paciente y que la instalación está sujeta a los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 a 11 1/2 a. m. y de 1 a 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos,

CALLE DE PIEDRA

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y el artesano más económico se consigue en este almacén a más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.

Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente a la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Al buen pagador no le duelen prendas

El Doctor don Manuel Pazos Arana tiene comisión para vender mil quinientas cabezas de ganado vacuno procedente de Chontales de Nicaragua. Hay donde escoger: hembras y machos y desde dos y tres años a cinco de edad. Puede hacerlo llegar a lugares determinados en Guana caste y en esta Comarca. Se encarga también de conseguir dinero y de proporcionararlo con buenas garantías. Ocurrid, pues, a la oficina del Sr. Pañosos, situada en la calle de la Fortuna en, Puntarenas.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran A. una perfumada anticanceria, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos: Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de segütimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajos cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO trozas en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Dirijanse á

P. Canale & Cia.
PUNTARENAS Y SAN JOSE

La Istmeña

TIENDA DE ABROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios mas bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.—Renueva constantemente las mercaderías.—Se compran Pieles, Hule, Cedro y Perlas.

Salvador Aráuz.

La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & Co

FEDERICO APESTEGUI.

el por qué de su empeño en que he de ser quien conteste á tal interrogatorio, muchas de cuyas preguntas están hechas, en falso.

Siempre, por temperamento, y de esto Puntarenas tiene buenas muestras, he sentido satisfacción al poner el dedo en la llaga señalando los chanchullos ó incorrecciones en la conducta oficial y hasta particular, de los que proceden incorrectamente; pero he desechado por indigna la acusación ambigua, el se dice, la obscuridad en el cargo. Un Puntarenense, en cambio, tiene su fuerte, hace consistir su habilidad, en acusar sin señalar, como procuran ponerse á salvo de responsabilidades y quebrantos.

Con todo, procuraré satisfacer su empeño, bien á mi pesar porque la mayoría de sus cargos no son cargos, son pedradas arrojadas al enemigo desde la altura de un muro inaccesible y escondiendo el cuerpo: la acusación indeterminada y el anónimo.

Veámoslo sino: "Dígame, señor Matus, ¿por qué motivo no han entrado á la Tesorería Municipal el total de los alquileres que debe haber producido la casa llamada de la cárcel vieja? ¿sabe usted quiénes y qué casa percibieron esos alquileres el año pasado?"

Contesto ingenuamente—"No, señor, no lo sé." Y puesto que usted aparenta saberlo ¿por qué no lo dice claro? ¿tan gallina es usted que conociendo un delito tan grave, por temor á las consecuencias se lo calla? Pues era usted que esa conducta suya es criminal por aquello de "El que calla otorga" y "A hechor y consentidor, la pena igual."

Su acusación, por otra parte, queda así despojada de todo mérito y ésta una de las razones por lo que dije al principio que á mi pesar iba á contestarle, pues no me agrada el alternar con mandrias.

Diga "quiénes ó qué casa percibió el año pasado los alquileres de la cárcel vieja", y yo me comprometo á acnurpar su acusación; es más: dígame quien cometió ese robo, y yo me encargo de acusarlo por la prensa y ante los tribunales. Solo así cumplirá Un Puntarenense con su deber de ciudadano y de hombre independiente y de carácter: proceder como procede es impropio, es incorrecto. Venga esa revelación y cóbreme el ofrecimiento que acabo de hacerle.

Antes ha dicho Un Puntarenense: "Diga usted, señor Matus, ¿por qué la casa de préstamo Ramón Araya & Co debe cinco trimestres de cincuenta colones cada uno, por impuesto?"

Eso sí que lo sé yo: asistí á la reunión municipal posterior inmediata á la aprobación de ese impuesto, y en ella se leyó el escrito en que el señor Araya exponía al municipio las razones en que se fundaba para rechazar aquel detalle; y recuerdo

que decía más ó menos: "mi casa no da dinero sobre prendas: solamente descuentan algunos pagarés y compra giros, negocio que hacen don Alejandro Orillac, doña Elena de Jaramillo, doña Ramona v. de González, & c."

Sin embargo, si á esas personas se les obliga, en ley de equidad, á que paguen el impuesto que solo á mi se me cobra, estaré pronto á cubrirlo—Espero vuestra resolución."

El municipio disintió el asunto y no pudiendo salir por el momento del atolladero en que el señor Araya lo metió, resolvió dejar ese asunto para estudiarlo después. Esperando esa resolución está hasta el día el señor Araya y no me negará Un Puntarenense que el señor Araya decía la verdad en su reclamación. Hasta el día, á ninguna de las personas que solo descuentan pagarés ó comprar giros, como él, se le ha cobrado tal impuesto y mientras el municipio no disponga otra cosa, el señor Araya tiene razón en negarse al pago: la justicia es ante todo.

Y pasemos á otra: "Diga Ud, señor Matus, sabe Ud. qué casa en Puntarenas, estuvo el año pasado con su negocio de almacén abierto y se hizo calificar por el director de la misma con patente de tercera clase?"

Aquí veo claro que un Puntarenense se refiere á su eterna pesadilla: don Ramón Araya; pero hay que ser honrado siempre que para el público se escribe, sobre todo si consignar una censura se pretende.

Como almacén de tercera clase están calificados los de los señores Miguel H. Céspedes, L. A. Márquez, Manuel J. Grillo y Aaron Asch.

¿Hay alguien en Puntarenas que pueda afirmar que los negocios de Araya superan en algo al de los otros comerciantes citados, en el ramo de mercaderías? Por el contrario el almacén del señor Araya es en mucho inferior al de los otros y, por lo tanto, el cargo es á todas luces falta de honradez.

Censurar así no es censurar, y esconder la mano es cobardía.

Háganse los cargos claros y concretos, sin dejarse cegar por el odio ó la pasión, y si no se tiene el valor suficiente para autorizar con su firma la censura, márquese con el sello de la verdad y la justicia y con ello se hará un positivo bien á la localidad sin dañar injustamente al que no es culpado.

Porque, después de todo, si no han entrado á la Tesorería Municipal los derechos de impuesto sobre casa de préstamos y Un Puntarenense los cree debidos; si los alquileres de la cárcel vieja tampoco han ingresado todos; si un almacén, según él, está calificado de modo bajo, dada la importancia de sus negociaciones, qué tengo yo que ver con todo eso? Allí que se las arregle Un Puntarenense con quienes tienen obligación de vigilar, es decir, con el Inspector de Rentas Municipales don Domingo Antonio Enriquez y con el señor Procurador Síndico don Eduardo de la Guardia.

J. de Dios Matus.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos de Golfe de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de Diciembre de 1908.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 1	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	Jueves 3	3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.	Viernes 4	5 a. m.	8 a. m.	11 a. m.	2 p. m.
Sábado 5	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	8 p. m.	Id 10	8 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	10 p. m.	Id 18	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	12 m.
Martes 8	7 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	11 p. m.	Id 17	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Sábado 12	9 a. m.	12 m.	7 p. m.	1 a. m.	Id 24	7 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	9 p. m.					
Martes 15	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	Id 31	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Sábado 19	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	7 p. m.										
Martes 22	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.										
Sábado 26	9 a. m.	12 m.	7 p. m.	1 a. m.										
Martes 29	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1^a—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2^a—Los garrafrones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3^a—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4^a—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5^a—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
A petición de varias personas, los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1 ^a á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C. 300
id " 2 ^a	200
id 1 ^a á Manzanillo	200
id " 2 ^a "	100

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús (C).	50
carga á Manzanillo	0.40
garrafron lleno (15 litros á	0.50
vacio á Bebedero y Jesús	0.15
cada pié cúbico á	0.25
montura	0.25
cuero de res	0.25

LA EMPRESA

Tip. El Pacifico